



HACE SABER

Que el día 08 de septiembre de 2023, se libró oficio de Citación para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-130390, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 4, cuyo contenido es el siguiente:



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2023

YC-CRT-130403
Página 1 de 2

Señores:

**Cooperativa Agropecuaria de Palmeros de Aracataca Ltda. "COOPALMA".
Finca Villa Lía Margarita o Bonanza.
PR 06+975,87 (D) al PR 07+106,48 (D) Ruta 4518.
Aracataca – Magdalena.**

Referencia: Contrato de concesión No. 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal de Oficio de Oferta Formal de Compra del predio CIP 4NDA0378.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Como es de conocimiento general, la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI (Antes INSTITUTO DE CONCESIONES –INCO) en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A., en Reorganización** y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de **YUMA Concesionaria S.A., en Reorganización**, en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey Estación de Pesaje, con el fin de notificarle el oficio de Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-130390 de fecha 8 de septiembre de 2023, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "**Villa Lía Margarita**", con cédula catastral No. **47053000200040438000** y matrícula inmobiliaria No. **225-11088** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plano, La Loma, El Difol, Tutuquica y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguaní, Nuevo Granada, Pato y Zambazo, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chingona, El Paso, Bosconia, Marigola, y Guamachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos Garza Mayorca de La Agüja y en la comunidad Ahodocendente de Caracolí.

Síguenos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2023

YC-CRT-130403
Página 2 de 2

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.09.08
15:57:14 -05'00'

GUILLERMO DÍAZ
Representante Legal
YUMA Concesionaria S.A., en Reorganización

Anexos: N/A
Copia: Archivo
Elaboró: EMES
Revisó: ORH

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion_usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ve de Calagá, en los peajes de Puente Plano, La Loma, El Oficial, Turbunica y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Arjona, Nueva Granada, Plato y Zambazo; en las personerías municipales de El Copey, Agarrámo, Fundación y Anacleto; en las inspecciones de policía de Chiguaná, El Paso, Bosconia, Mariangola, y Guamachito; además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayora de La Agüé y en la comunidad Atopacandente de Caracolí.

Síguenos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente de la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-130390 de fecha 08 de septiembre de 2023, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días, con el fin de cumplir con el Principio de Publicidad. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **INTERRAPIDÍSIMO**, el cual fue devuelto al remitente con número de guía **No. 3000212739258**, con motivo de devolución RESIDE AUSENTE.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO
OSVALDO DIAZ

Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.10.05
16:37:44 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2023

YC-CRT-130403

Página 1 de 2

Señores:

**Cooperativa Agropecuaria de Palmeros de Aracataca Ltda. "COOPALMA".
Finca Villa Lía Margarita o Bonanza.
PR 06+975,87 (D) al PR 07+106,48 (D) Ruta 4518.
Aracataca – Magdalena.**

Referencia: Contrato de concesión No. 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Citación para la notificación personal de Oficio de Oferta Formal de Compra del predio CIP 4NDA0378.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Como es de conocimiento general, la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI (Antes INSTITUTO DE CONCESIONES –INCO) en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A., en Reorganización** y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de **YUMA Concesionaria S.A., en Reorganización**, en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia - El Copey Estación de Pesaje, con el fin de notificarle el oficio de Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-130390 de fecha 8 de septiembre de 2023, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "**Villa Lía Margarita**", con cédula catastral No. **47053000200040438000** y matrícula inmobiliaria No. **225-11088** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil, Tucurica y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. -
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Pisto y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Algarrobo, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chingurá, El Paso, Bosconia, Mariángela, y Guamachito, además, de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayora de La Agüé y en la comunidad Ahodascendero de Caracolí.

Síguenos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2023

YC-CRT-130403

Página 2 de 2

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

GUILLERMO OSVALDO DIAZ Firmado digitalmente
por GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2023.09.08
15:57:14 -05'00'

GUILLERMO DÍAZ

Representante Legal

YUMA Concesionaria S.A., en Reorganización

Anexos: N/A
Copia: Archivo
Elaboró: EMES
Revisó: ORH

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendido a través de estos canales de atención al usuario.



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Dátil, Tucurúa y Valencia de Jesús.
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones satélites: Ubicados en las administraciones municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y Zambrano, en las personerías municipales de El Copey, Aigarrón, Fundación y Aracataca, en las inspecciones de policía de Chingurú, El Paso, Bosconia, Mariángela, y Guamachón, además de un buzón ubicado en la Institución Educativa Carlos García Mayora de La Agüé y en la comunidad Afrodescendiente de Caracolí.

Síguenos en Twitter: [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)



INTER RAPIDÍSIMO S.A. - NIT: 800251569-7

Fecha y hora de Admisión: 15/09/2023 10:00:22 a. m.

Tiempo estimado de entrega: 18/09/2023 06:00:00 p. m.

FACTURA DE VENTA POS:0

DESTINO

ARACATACA\MAGD\COL

DESTINATARIO

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PALEMEROS DE ARACATACA LTDA COOPALMA CC .:1112223330000

PR 06+975.87 (D) AL PR 07+106.48 /D) RUTA 4518 FINCA VILLA LIA MARGARITA O BONANZA

Tel: 3333333333

NOTIFICACIONES

Cod. postal 472001

**NUMERO DE GUIA
PARA SEGUIMIENTO**



700108190053

Fecha Impresion : 04/10/2023 03:34:50 p. m.

DATOS DEL ENVÍO

LIQUIDACIÓN

**Valor a cobrar al destinatario
al momento de entregar**

Empaque: **SOBRE MANILA**
Vr comercial: **25,000**
Piezas: **1**
peso x vol: **0**
peso en kilos: **1**
No bolsa:
No de folios: **0**
Dice Contener: **YC-CRT-130403**

NOTIFICACIONES
Vr. sobre flete: **500**
Vr. descuento: **0**
Vr. otros conceptos: **0**
Vr Imp.otros conceptos: **0**
Valor total: **9,000**
Forma de Pago: **Contado**

\$ 0

REMITENTE

YUMA CONCESIONARIA S AEN ORGANIZACION NI .: 9003730922

CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES KM3,5 RUTA 4517 SALIDA A

BOSCONIA YE DE CIENEGA

Tel: 3164739790

ATENCION.USUARIO@YUMA.COM.CO

ARACATACA\MAGD\COL

x _____

Nombre y Firma

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidisimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

OBSERVACIONES

Dejar en punto

www.interrapidisimo.com – [PQR'S servicioclientedocumentos@interrapidisimo.com](mailto:PQR'Sservicioclientedocumentos@interrapidisimo.com)

Casa Matriz Bogotá D.C. Carrera 30 # 7 - 45 / Centro Logístico Bogotá D.C. Calle

18 # 65a - 03 – PBX 5605000 Cel: 323 2554455

01a8c47a-6d64-463a-a788-be3fedcb3061

GLO-ENT-R-01

No. 700108190053

Remitente

REMITENTE: Entregar esta copia a quien impone el envío.

ETIQUETA



DEVOLUCIÓN AL REMITENTE

ARACATACA\MAGD\COL

FECHA DE ADMISIÓN: 29/09/2023 15:58

ARAC



Nº 3000212739258

BQA

CASILLERO

22

PUERTA

7-7

DESTINATARIO Cod postal: 472001

YUMA CONCESIONARIA S AEN ORGANIZACION

3164739790

CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES KM3,5 RUTA 4517 SALIDA A BOSCONIA YE DE CIENEGA

REMITENTE

CENTRO DE DEVOLUCIONES Y CONFIRMACION DIRECCIONES

BARRANQUILLA

CC 1112223330000

3850244

BARRANQUILLA\ATLA\COL

No. 3000212739258

Recibido por:
C.C #

Peso: KG

ENTREGA ESTIMADA 02/10/2023 - 18:00

BOLSA #:

VALOR A COBRAR: \$ 0

Observaciones: Devolución de admisión número 700103190053

FIRMA Y SELLO

Motivo devolución: OTROS / RESIDENTE AUSENTE (Agencia)

CASILLERO
PUERTA

BQA

22

7-7

Para más info
escanea este código:



00000000-0000-0000-0000-000000000000 GMC-
GMC-R-09 No. 3000212739258 0 / ivaneherreraa



Nº 3000212739258



Nº 3000212739258



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA Seis (06) - octubre A LA HORA 8:00 A.M.

**GUILLERMO
OSVALDO
DÍAZ**

Firmado digitalmente por
GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Fecha: 2023.10.05 16:37:57
-05'00'

**GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal**

Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A. En Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 12 de octubre de 2023 SIENDO LAS 5:30PM.

**GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal**

Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A. En Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI